

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE "SEMACAR CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 20 de abril de 2018, a las 11h45, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Viteri 780 y Giovanni Calles, se reúnen los socios de "SEMACAR CÍA. LTDA." por sus propios derechos.

- Sra. Ana Bonilla Ortega, socia con el 26% de participaciones
- Sr. Hernán Freire Bonilla, socio con el 18,5% de participaciones
- Ing. Diego Freire Bonilla, socio con el 18,5% de participaciones
- Sra. Ana Freire Bonilla, socia con el 18,5% de participaciones
- Sra. Mónica Freire Bonilla, socia con el 18,5% de participaciones

ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

La señora Presidente, una vez que se ha constatado que el 100% del capital suscrito de la compañía se encuentra presente, acogiéndose a lo dispuesto en los artículos 121 y 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los accionistas resuelvan aceptarlo y tratar los puntos mencionados. ✓

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve declararse en Junta General Ordinaria Universal de socios. ✓

Preside la reunión la señora Mónica Freire Bonilla, Gerente de la compañía Semacar Cía. Ltda. y actúa como Secretario Ad-hoc el Ing. Diego Freire Bonilla.

La Sra. Mónica Freire expresa que se ha permitido convocar a los socios para que asistan el día de hoy a la reunión y Junta General Ordinaria Universal de Semacar Cía. Ltda. para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de administradores correspondientes al ejercicio económico 2017. ✓
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
3. Destino de Utilidades correspondiente al 2017.

PROPUESTA Y DELIBERACIÓN DE LA JUNTA

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de administradores correspondientes al ejercicio económico 2017.

En relación a este punto, Secretaría entrega una copia del Informe de Gerencia, el mismo que se da lectura. Los socios deliberan sobre su contenido y votan por unanimidad por la aprobación del mismo. Se abstiene de votar el Gerente de la compañía.

2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

Igualmente, Secretaría entrega a cada uno de los asistentes una copia del Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico de

2017, los mismos que son leídos y aprobados por unanimidad. Se abstiene de votar el Gerente Administrador de la compañía.

3. Destino de Utilidades correspondiente al 2017.

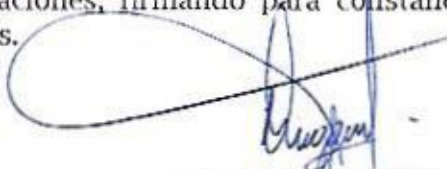
Sobre este punto, pide la palabra la señora Mónica Freire, quien indica que este año, gracias al trabajo realizado en equipo, del departamento de Ventas con la Gerencia y el apoyo permanente del Ingeniero Diego Freire, se ha retomado el contacto directo con los clientes y concesionarios mediante visitas personalizadas para lograr ganar los contratos, gracias a lo cual se ha obtenido los resultados señalados, a pesar de una competencia desleal.

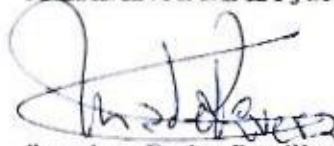
Con este esfuerzo ha sido posible un resultado óptimo, y los socios estamos recibiendo nuestras utilidades. Lo mismo se hizo con los trabajadores y administrativos de la empresa. Toma la palabra el señor Hernán Freire y menciona que puede dar fe de lo expresado por la señora Gerente. Se entra a deliberar y por unanimidad se acepta lo dicho por la Gerencia.

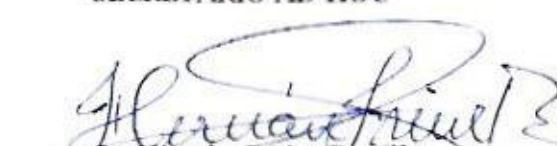
Respecto al reparto de Utilidades de los socios, toma la palabra la señora Ana Bonilla y propone que el valor obtenido como Utilidades del periodo que se está tratando sea repartido en partes iguales a los cinco accionistas. Los socios acogen la propuesta de la señora Presidente y agradecen por esta iniciativa.

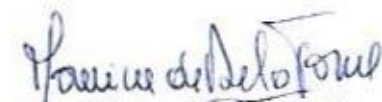
Una vez tratados los puntos para los que se convocó a esta Junta, la señora Presidente autoriza un receso para la redacción del Acta. Transcurrido este lapso de tiempo, se reinstala la sesión y se da lectura al Acta. Ésta es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia y validez de la misma todos los accionistas.


Sra. Ana Bonilla Ortega
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Diego Freire Bonilla
SECRETARIO AD-HOC


Sra. Ana Freire Bonilla
SOCIO


Sr. Hernán Freire Bonilla
SOCIO


Sra. Mónica Freire Bonilla
SOCIO